

# Ciencia política y ontosemiótica: propuesta teórico-metodológica para el análisis del discurso político

Rohmer Samuel Rivera Moreno<sup>1</sup>

**Recibido:** 22/02/2016

**Aceptado:** 30/03/2016

## Resumen:

El presente artículo propone como punto neurálgico, para el abordaje de las relaciones sociales de poder y de dominación, la concatenación epistémica entre los discursos de la ciencia política y la ontosemiótica (Hernández Carmona, 2014), como conjugación a partir de la cual ubicar al sujeto en el centro de los procesos y estructuras sociales que se derivan de las dinámicas de textualización, en las cuales emerge una multiplicidad de discursos (racional-sensibles) que responden a unos determinados intereses consustanciales a un contexto geosociohistórico específico. Siendo esto así, lo politológico y lo ontosemiótico se entremezclan tomando como base los planteos concernientes a la *sociología del sujeto* (Touraine y Khosrokhavar, 2002), según los cuales el proceso de subjetivación –entendido como el *sustratum* que vivifica al orden democrático- se afianzaría sobre la base de la develación de todo el entramado de discursos de poder que legitimen las dinámicas de doblegamiento del sujeto (desubjetivación), con respecto a los designios de las estructuras de dominación societal. Es decir, la ontosemiótica se edifica como una discursividad que se centra en la autorrealización del sujeto a través de su emancipación, propiciando que éste se atreva a pensar por sí mismo y cuestionar *todo lo dado*.

**Palabras clave:** Ontosemiótica, ciencia política; subjetividad; sociología del sujeto.

---

<sup>1</sup> Politólogo “*Magna Cum Laude*” egresado de la Universidad de Los Andes (Venezuela). Doctorando en el Doctorado en Educación de la Universidad de Los Andes (Venezuela). Coordinador de la línea de investigación sobre: “Semiótica y Análisis del Discurso Político” del Laboratorio de Investigaciones Semióticas y Literarias de la Universidad de Los Andes, Núcleo Universitario “Rafael Rangel”. Trujillo, Venezuela.

### Abstrac

The present article proposes as a neuralgic point, for the approach of social relations of power and domination, the epistemic concatenation between the discourses of political science and ontosemiotics (Hernández Carmona, 2014), as a conjugation from which to locate the subject in the center of the processes and social structures that derive from the dynamics of textualization, in which a multiplicity of discourses (rational-sensitive) that respond to specific interests consubstantial to a specific geo-socio-historical context emerges. This being so, the political and the ontosemiotic are intermingled taking as a basis the proposals concerning the *sociology of the subject* (Touraine and Khosrokhavar, 2002), according to which the process of subjectivation - understood as the substratum that enlivens the democratic order - would be strengthened on the basis of the revelation of the entire network of power discourses that legitimize the dynamics of the subject's demotion (desubjectivation), with respect to the designs of the structures of societal domination. That is to say, the ontosemiotics is built as a discursivity that focuses on the self-realization of the subject through his emancipation, propitiating that he dares to think for himself and question *everything given*.

**Key words:** Ontosemiotics; political science; subjectivity; sociology of the subject.

### Introducción

A manera de exordio es menester poner de manifiesto que el estudio y el análisis del discurso político amerita la consideración de un conjunto de construcciones teórico-conceptuales, enfoques, modelos, categorías y recursos heurísticos que asuman una orientación estrictamente multidisciplinaria –y por qué no transdisciplinaria-, en virtud de la cual la política y lo político, patentes en lo discursivo (lo enunciativo y lo performativo), puedan ser elucidados y comprendidos en todas sus facetas, dimensiones y factores; lo cual en sí, implica enfatizar en una perspectiva sustentada en la complejidad, la totalidad y lo holístico<sup>2</sup>.

Frente a diversas perspectivas teórico-metodológicas que han dado mayor valía a lo cuantitativo, a lo exacerbadamente positivista, empírico-analítico y numerológico -yendo contracorriente a la lógica de las Ciencias Sociales- resulta imprescindible para el análisis de los hechos sociales y de la conducta humana, en sus diversas facetas, subrayar la idea basada en que lo sustantivo del abordaje de este objeto de estudio es priorizar las nociones de interpretación<sup>3</sup> y

---

2 El abordaje de los hechos sociales implica asumir la premisa durkheimiana, según la cual: “*la sociedad es más que la suma de sus partes*”; ergo, los diversos factores, condiciones y condicionantes de lo social no pueden ser descartados en los esfuerzos hermenéuticos e interpretativos. Cfr. Durkheim (1985). *Las Reglas del Método Sociológico*. Ello, a su vez, está compaginado con la perspectiva gestáltica y relacional de lo social.

3 De acuerdo con Raymond Boudon (citado por Ramos Jiménez, 2009: 19-20), la diferencia entre explicación e interpretación “*consiste en que [mientras] una explicación se pretende convincente y única, tiende a descalificar a sus competidoras, (...) [por otra parte] una interpretación acepta por principio ser una entre otras. Una explicación se asume verdadera. Una interpretación se asume acertada*” (cursivas mías).

comprensión<sup>4</sup> a partir de las cuales, mediante construcciones típico ideales, dar cuenta sobre la realidad social, poniendo patente que derivado de la complejidad de lo social “preciso es admitir que ningún método posee el monopolio de la verdad y de la validez” (Rocher, 1973: 297), ya que cada uno se ajusta a determinadas peculiaridades contextuales y socio-estructurales que se presentan con múltiples aristas en la cotidianidad de los sujetos y sus relaciones intersubjetivas. Como tal, ello reclama una orientación adogmática<sup>5</sup>.

En este sentido, es conveniente destacar que dado el carácter ubicuo de la política en las diversas instancias, contextos y espacios sociales resulta pertinente desarrollar un esbozo debidamente fundamentado en lo teórico, que propicie el esbozo conciso y efectivo de las peculiaridades definitorias de las relaciones de poder y dominación en una determinada estructura social, recalcando no solamente los contenidos de carácter textual y contextual del hecho social en cuestión, sino, a su vez, no deslindarse de las consecuencias desencadenadas por y hacia el sujeto.

Así pues, puede aducirse que el abordaje de lo discursivo político no debe reducirse a modalidades de análisis que se orienten de manera exclusiva, o casi exclusiva, en el texto expuesto por un determinado sujeto político en un contexto socio-histórico específico, disociándose o deslindándose, de algún modo u otro, de las especificidades espacial-temporales del fenómeno o proceso social (que es objeto de estudio) y de las expresiones tanto cognitivas como afectivo-emocionales (lo patémico<sup>6</sup>) del sujeto, sobre la base de unos determinados intereses, valores y necesidades, planteados individual y colectivamente.

En definitiva, resulta sugerente y acucioso expresar que el análisis del discurso político encuentra un recurso invaluable en los aportes derivados de la construcción de conocimientos de la ciencia política -no de carácter intradisciplinario, sino necesariamente multidisciplinario y transdisciplinario-; empero, el mismo puede robustecerse argumentativamente mediante la metodología de la investigación proporcionada por la ontosemiótica, en tanto *semiótica intermedia* entre una *semiótica crítica* (textualista) y una *semiótica crítica de la cultura* (que reduce el texto a lo contextualista), caracterizada por la conjugación de tres elementos inescindibles en todo discurso político y social: TEXTO-SUJETO-CONTEXTO (Hernández Carmona, 2014).

### **Análisis del discurso: Consideraciones sumarias**

Es una premisa básica y elemental concebir que todos los fenómenos sociales puedan ser elucidados sobre la base de la comunicación y el lenguaje; es decir, lo simbólico. Así pues,

---

4 La noción de comprensión (*verstehen*) de acuerdo con la sociología comprensiva de Max Weber consta de un proceso cognitivo que, en el ámbito de la investigación, contempla “imaginar y entender al actor por el lugar que ocupa en el despliegue de la acción social (comprensión empática), [en el cual] la interpretación asume el reto de dar cuenta de todos los elementos que intervienen en tales acciones con arreglo a fines determinados por los actores” (Ramos Jiménez, 2009: 18).

5 Tal orientación adogmática, que debe imperar en los estudios sociales, políticos y culturales, está suficientemente explicitada por Salvador Giner (1979).

6 Lo inherente a la patemización es explicitado concisamente por Hernández Carmona, L.J. (2011).

toda relación social, en tanto relación intersubjetiva, implica una transmisión y reproducción sociocultural de ideas, mensajes, significados y cosmovisiones por parte de los sujetos, acorde con un contexto determinado, en el cual desdoblan cogniciones, emociones, pasiones y afecciones en sus relaciones con el uno, con el otro y con lo otro.

En este orden de ideas, resulta valioso destacar lo expuesto por Charles Taylor en torno a la realidad social entendida como una realidad construida, concreta o concretada, con sentidos generados por los sujetos que intervienen en ella: “No hay significados subjetivos propios de uno o varios individuos, sino significados intersubjetivos, constitutivos de la matriz social en la que los individuos se encuentran y actúan” (citado por Beltrán, 2003: 200). De igual manera, al respecto Hans Gadamer señala que “es tarea de la hermenéutica explicar este milagro de la comprensión que no es una comunión misteriosa de las almas, sino participación en un sentido comunitario” (citado por Ibídem: 200).

De acuerdo con Puerta (1996), las ciencias sociales deben partir sus estudios en torno a la sociedad, comprendiéndola como una textualidad, un discurso o un sistema discursivo que integra y relaciona las diversas prácticas y acciones sociales que se suscitan entre los sujetos en unos determinados espacios de la significación, en los cuales cada sujeto construye o configura su lógica de sentido, siendo un ser-en el mundo. Por su parte, la perspectiva sociosemiótica de Iuri Lotman (1996) concibe a la cultura y a la sociedad como un gran texto complejo, constituido por diversos textos que interactúan entre sí.

En el caso de Habermas, este autor coincide en lo que se ha expuesto sistemáticamente hasta acá en cuanto a que “el lenguaje y la acción se interpretan recíprocamente; éste es el contenido wittgensteiniano de juego de lenguaje que a la vez es una forma de vida” (1996: 281), y que además como señala Gadamer “en el espejo del lenguaje se refleja todo lo que es” (citado por Beltrán, 2002: 206).

Es por ello que, precisamente, diversos autores, como Anthony Giddens<sup>7</sup>, han planteado la importancia cada vez más vigente de las sociologías interpretativas como manifestaciones teórico-metodológicas tendientes a la superación de los esquemas predominantemente positivistas; caracterizándose estas orientaciones sociológicas por desarrollar análisis y elucidaciones en torno a lo humano y lo social, a través de la priorización del problema de los significados y de las representaciones relievadas en las interacciones sociales, conjuntamente con el replanteamiento del problema del lenguaje en la vida social por medio de la “comprensión” (o *verstehen* weberiano<sup>8</sup>).

En definitiva, el análisis del discurso plantea una superación de los esquemas y pautas que definen al análisis de contenido, que sólo se encarga de registrar lo que se plasma en el texto sin ir más allá del mismo y, por ende, sin tomar en cuenta lo que está “entre líneas”, y además, pone patente una tendencia que actualmente está en boga en el ámbito de las ciencias sociales y las ciencias humanas: la “*semiotización de las ciencias sociales*”, fundamentada en la hipótesis fuerte de la semiótica planteada por Umberto Eco (1977), según la cual:

---

7 Cfr. Giddens (1987).

8 La idea de comprensión o de *verstehen* en Weber se refiere a la peculiaridad que define a las ciencias sociales y las distingue de las ciencias físico-naturales. Cfr. Morrison (2010) y Weber (2007).

Todos los hechos culturales (...) deben ser estudiados como hechos de significación y comunicación, es decir, como objetos semióticos (...)

(...) Los objetos culturales no son sólo objetos semióticos. Aquéllos además de comunicar y significar, hacen otras muchas cosas. Pero, en todo caso, el aspecto semiótico es muy importante en todos los fenómenos sociales (...) La sociedad no es sólo discurso, pero también es discurso (Puerta, 1996: 61-62).

### **Ciencia política y Ontosemiótica.**

Dada la relevancia del universo de la política (la política, lo político, las políticas y los políticos), en el ámbito de la vida social en sus diversas facetas, se concibe probo e idóneo desarrollar investigaciones teóricas con fundamentación ontosemiótica, sociológica y politológica (de carácter multidisciplinario), cuya *ratio* se defina con base a la dilucidación sistemática de las enunciaciones, significaciones y re-significaciones que se producen y reproducen socioculturalmente en torno a los discursos del poder, tanto en la sociedad internacional como en la sociedad venezolana actuales, enmarcados en las dinámicas, fenómenos y procesos multidimensionales/multifactoriales de la globalización<sup>9</sup>, la globalidad<sup>10</sup> y el globalismo<sup>11</sup> (Beck, U., 1998).

La orientación tanto politológica como ontosemiótica del análisis del discurso político se fija propiciar un debate fecundo y nutricio de ideas en torno a la política y lo político, en tanto manifestaciones de la realidad socialmente construidas, que en los tiempos actuales se ven influenciadas por dispositivos tecnológico-comunicacionales que responden a determinados intereses políticos, económicos y culturales en cuanto instrumentos de dominación constitutivos de los aparatos ideológicos del Estado y de las demás élites que intervienen en la estructura social (fundamentalmente económicas) en el contexto socio-histórico “*sui generis*” del sistema-mundo capitalista –en términos del sociólogo Immanuel Wallerstein- prevalente en la actualidad.

Desde una perspectiva crítica, Pierre Bourdieu dilucida apropiadamente cómo el universo de la política se ha visto influenciado sobremanera por las prácticas desarrolladas por y desde los medios de comunicación masiva “en la lucha por hacer ver y hacer creer”<sup>12</sup>, en la cual lo político se ha visto, de algún modo u otro, más subsumido o supeditado a los intereses subyacentes en los aparatos mass-mediáticos:

---

9 “La globalización significa los procesos en virtud de los cuales los Estados nacionales soberanos se entremezclan e imbrican mediante actores transnacionales y sus respectivas probabilidades de poder, orientaciones, identidades y entramados varios” (Beck, 1998: 29).

10 De acuerdo con Beck (1998: 43), la globalidad hace referencia a “que se rompe con la unidad del Estado nacional y de la sociedad nacional, y se establecen unas nuevas relaciones de poder y competitividad, unos conflictos y entrecruzamientos entre, por una parte, unidades y actores del mismo Estado nacional y, por la otra, actores, identidades, espacios, situaciones y procesos sociales transnacionales”. También alude a que “hace ya bastante tiempo que vivimos en una sociedad mundial, de manera que la tesis de los espacios cerrados es ficticia” (Ibidem: 28).

11 El globalismo puede entenderse como “la concepción según la cual el mercado mundial desaloja o sustituye al quehacer político; es decir, la ideología del dominio del mercado mundial o la ideología del liberalismo” (Ibidem: 27).

12 Cfr. Bourdieu (2005: 34). Las cursivas son mías.

La vida política y la vida intelectual están cada vez más sometidas a la presión de los medios –empezando por la televisión–, que por su parte padecen las presiones de los anunciantes o se sienten comprometidos por una obligación de buena conducta que excluye cualquier posibilidad de crítica (2005: 21).

Toda esa diversidad de condiciones y condicionantes sociales en torno a la política le revisten mayor complejidad al conjunto de dinámicas, fenómenos y procesos que se derivan de su esencia dicotómica patente mediante el clivaje consenso/disenso, que no hace que ésta se agote en lo meramente reflexivo, ya que:

Entender la política como discernimiento inteligente de la oportunidad supone alejarla del doctrinarismo que trata de imponer unos esquemas rígidos a un mundo complejo. La política no comienza con un plan exacto, un contrato social originario o una plataforma de consenso. No existe un ideal político independiente de la práctica y de la experiencia, que es siempre limitada, escasa, finita y posibilista. (Innerarity, 2002:31).

Por su parte, de acuerdo con la perspectiva de Paul Ricoeur<sup>13</sup>, es imprescindible poner de relieve en torno al concepto de política lo siguiente: “Entendemos por política el conjunto de actividades individuales y colectivas (llevadas a cabo por los partidos o por otras entidades) relacionadas con el poder, tanto si se trata de conquistarlo como de ejercerlo y defenderlo” (Lamote de Grignon, 2005: 790). Entretanto, siguiendo la orientación del mencionado autor, también se requiere matizar o contrastar la política de lo político, lo cual le lleva a definir lo político como: “la estructura misma del poder que es propio del Estado” (Ibídem), en el que se expresa el modo en el cual los ciudadanos se relacionan o vinculan con ese entramado institucional constitutivo del poder del Estado *eo ipso*.

Desde esta misma perspectiva ricoeuriana, se considera que en torno a lo político es meritorio hacer alusión que su definición corresponde al papel que ejerce el Estado en el ámbito de una determinada comunidad histórica, entendiéndose a esta última como un espacio social “que tiene una identidad narrativa y simbólica que se mantiene por el contenido de las costumbres, por las normas aceptadas, y por todo tipo de simbolismos” (Walton, 2009: 233).

A su vez, resulta pertinente y sugerente desglosar lo precisado por Pierre Rosanvallon (2002: 19-20), en su lección inaugural en el Collège de France, al momento de abordar en qué consiste la política y lo político:

Al hablar sustantivamente de lo político, califico también de esta manera una modalidad de existencia de la vida comunitaria y a una forma de la acción colectiva que se diferencia implícitamente del ejercicio de la política. Referirse a lo político y no a la política es hablar del poder y de la ley, del Estado y de la nación, de la igualdad y de la justicia, de la identidad y de la diferencia, de la ciudadanía y de la civilidad, en suma de todo aquello que constituye a la *polis* más allá del campo inmediato de la competencia partidaria por el ejercicio del poder, de la acción gubernamental del día a día y de la vida ordinaria de las instituciones.

---

De la misma manera, estas definiciones nos lleva a puntualizar que la política constituye

13 Las definiciones expuestas por Lamote de Grignon constituyen una interpretación de lo dilucidado por Ricoeur, P (1995). “*La persona: desarrollo moral y político*” en Revista de Occidente, n° 167, pp. 129-142.

y representa un subsistema social central o neurálgico para la dirección de los asuntos públicos y la resolución de los problemas colectivos, que pretende coadyuvar con el orden, la cohesión y la estabilidad sociales meritorios para la garantía de la convivencia pacífica entre los sujetos:

La función política nunca ha sido tan insoslayable en nuestra sociedad si se considera que la función de lo político es poner en forma y dar sentido a la sociedad. En un momento en que el modo clásico de organización del vínculo social se desmorona, es esencial, en efecto, retornar a su función primordial de lo político (Fitoussi y Rosanvallon, 1996: 204).

Otra faceta o dimensión constitutiva del universo de la política atañe a las políticas: que pueden definirse, de modo lacónico, como el conjunto de acciones –portadoras de intereses y valores específicos- que emergen y que se toman desde determinadas instancias gubernativas, de carácter autoritativo, orientado a la resolución de ciertos problemas colectivos. Es la forma en cómo el sistema político, y su entramado institucional, responde a las demandas y exigencias planteadas por los actores, grupos y sectores constitutivos del entorno social circundante. Por ende, el sustrato de las políticas públicas son los problemas sociales, configurados sobre la base de valores, intereses y necesidades de diverso tipo; motivo por el cual se generan tensiones y pugnacidades en el ejercicio del poder político.

Siguiendo el hilo argumentativo en desarrollo, Meny y Thoenig (1992:104) definen a una política pública, en términos concisos, como “un conjunto de actos y de no actos”, de manera que no tomar una decisión gubernativa en relación a un problema social específico también constituye una decisión significativa en el plano de las políticas. Es por tal motivo que el proceso de (re) formulación de un problema o un conflicto, en el plano de la esfera pública y estatal, se produce acorde a las dinámicas que se presentan en el terreno de los símbolos; entendiéndose por símbolos acá como “*los valores y las normas emocionalmente movilizadoras, porque son compartidas extensamente por ciertos medios*” (Ibídem: 122. Cursivas mías).

Con base al desglose planteado en relación a las dimensiones de la política, sólo queda definir conceptualmente a los políticos como aquellos actores que combinan diversas orientaciones cognitivas, afectivas y comportamentales (rasgos psicosociales de la personalidad) hacia la consecución, el ejercicio o la permanencia en las instancias de poder en un marco societal determinado. Lo cual nos lleva, obligatoriamente, a no reducirlos como unos actores meramente racionales –que proceden en función exclusiva de aumentar sus beneficios personales disminuyendo sus costos de acción- o como unos actores “irracionales”, impulsivos que se dejan dominar por sus sentimientos, impulsos, emociones y pasiones. *Ergo*, para el abordaje de los políticos –que se desdoblán en un texto, un discurso o un sistema discursivo- es menester asumir una concepción que los centre como *sujetos patémicos*, poniéndose patente por medio de la sustanciación y conjunción entre “*ethos*” y “*pathos*”.

Siendo esto así, es menester puntualizar que semióticamente la política puede definirse sobre la base de la paridad oposicional entre consenso y conflicto; es decir, una relación dialéctica a partir de la cual lo consensual y lo dialógico emergen y se justifican ante las desavenencias que puedan derivarse de la incompatibilidad de determinados valores, intereses, principios, cosmovisiones y fines, entre los diversos sujetos y grupos sociales que en dicho campo intervienen, en torno

a los modos de asumir la interacción Estado-Sociedad, y cuya concreción es viable mediante la adaptación de éstos a las peculiaridades estructurales, funcionales y normativas del espacio institucional en el que se pone de relieve tal dinámica, la cual puede elucidarse de mejor modo a partir de la noción categorial de campo político:

[E]l campo político es uno de los sitios privilegiados para el ejercicio del poder de representación o de manifestación (...), que contribuye a hacer que lo que existe en un estado práctico, ya sea tácita o implícitamente, exista de manera completa, es decir, en el estado objetivizado, de una forma directamente visible a todos, pública, publicada, oficial y, por lo tanto, autorizada (Bourdieu citado por Wacquant, 2005: 28-29).

Concatenado con lo anterior, el sociólogo Loïc Wacquant expone diáfano cómo desde las instituciones y estructuras políticas se configuran determinadas categorías simbólico-culturales en torno a las formas de entender, comprender e interpretar el mundo social, puesto que permite poner ahínco en que:

El papel del campo político como teatro para la representación de las acciones del mundo social nos lleva a un segundo nodo importante en la sociología política de Bourdieu, que son los problemas de la nominación autorizada y la fabricación simbólica de los colectivos, ya sean las familias, las clases, los grupos étnicos, las regiones, las naciones o los sexos (Ibíd.: 29).

En sí, el abordaje del discurso político y cada una de las instancias, medios y fines que se ponen de relieve en él, desde la óptica de la ontosemiótica, debe enfatizar la indisociabilidad, la inescindibilidad y la interdependencia de tres elementos que intervienen en todos los aspectos de la comunicación política y del discurso político: SUJETO-TEXTO-CONTEXTO, considerando desde luego la insoslayabilidad de la conjunción del “*ethos*” y el “*pathos*” en todo discurso enunciado por el sujeto político y social, poniendo el acento en que éste puede definirse apropiadamente desde la perspectiva ontosemiótica como un *sujeto patémico* –en un sentido foucaultiano- que desdobra cada aspecto de su personalidad (rasgos actitudinales, aptitudinales y comportamentales) en cada texto producido, de acuerdo con una determinada lógica de sentido y en función de las dinámicas propias del entorno socio-cultural, político-institucional y económico en el que se halla inmerso.

En el análisis del discurso político es imperativo se conciba que todo lo puesto de relieve por los actores sociales políticamente relevantes, que producen y reproducen diversos tipos de prácticas socio-culturales con un sentido determinado en el ámbito de las relaciones de poder y de dominación, debe sustentarse en la idea según la cual:

la narratividad es, radicalmente, un acto de configuración del sentido variable de acciones y pasiones (...) que pueden estar organizadas desde el punto de vista de forma de su contenido, es decir, de su semántica, y pueden ser manifestadas por una forma expresiva distinta (verbal, gestual, musical, etc.) (Fabbri, 1998: 58).

En este orden de ideas, cabe considerar desde la perspectiva del interaccionismo simbólico la preponderancia o relevancia superlativa que se le concede al actor social o al sujeto –en la jerga ontosemiótica- ante la disyuntiva surgida en el ámbito sociológico con respecto a la estructura y la acción; ello en tanto orientación metodológica de investigación que se sustenta en la máxima según



la cual

(...) el estudio de la acción debe hacerse desde la posición del actor. Puesto que la acción es elaborada por el actor con lo que él percibe, interpreta y juzga, uno tiene que ver la situación concreta como el actor la ve, percibir los objetos como el actor los percibe, averiguar sus significados en términos del significado que tienen para el actor y seguir las líneas de conducta del actor como el actor la organiza: en una palabra, uno tiene que asumir el rol de actor y ver este mundo desde su punto de vista (Blumer, 1982: 133).

El interaccionismo simbólico, en tanto perspectiva teórico-metodológica de suma utilidad para la sociología y demás ciencias sociales y humanas, así como también para el análisis del discurso político, constituye una forma de leer e interpretar al mundo social, entendido como el resultado de un conjunto de relaciones intersubjetivas, en el cual los sujetos llevan a cabo una determinada acción social, en función de unos intereses, valores, necesidades y expectativas en torno a aspectos muy puntuales de la realidad política, sociocultural, económica e institucional, que responden a una cosmovisión (*Weltanschauung*) que condiciona y es condicionada, simultáneamente, por el contexto socio-histórico.

En relación a lo anterior, puede señalarse que toda relación social debe ser asumida y entendida como una dinámica que surge en el marco de los procesos de significación (relación entre significante y significado), en la cual los sujetos construyen y reconstruyen una determinada lógica de sentido, respecto a su entorno sociopolítico y simbólico-cultural circundante, debido fundamentalmente a “que el hombre es un animal inserto en tramas de significación que él mismo ha tejido (...)” (Geertz, 1996: 20). Tal afirmación de Clifford Geertz concuerda con uno de los principios elementales del sujeto, destacado por la ontosemiótica: su autonomía, su capacidad analítica, crítica, reflexiva y transformadora de su espacio social.

Asimismo, resulta teóricamente útil resaltar la relevancia de los agentes sociales o del sujeto, para fines propios del análisis del discurso político, en función del contexto en el que se halla inserto, recurriendo a la fundamentación sociológica aportada por Pierre Bourdieu desde una perspectiva reflexiva:

Los agentes sociales son el producto de la historia, de la historia del campo social en su conjunto y de la experiencia acumulada por un trayecto dentro de un subcampo específico (...). Para decirlo de otro modo, los agentes sociales determinarán *activamente*, sobre la base de estas categorías de percepción y de apreciación social e históricamente constituidas, la situación que las determina. Se podría decir incluso que los *agentes sociales son determinados sólo en la medida en que se determinan a sí mismos* (Bourdieu y Wacquant, 2008: 177).

Es por ello que el sujeto que enuncia un discurso político transmite unas determinadas cogniciones, afectividades, pasiones y emociones que se desbordan y desprenden del ejercicio del poder o de la lucha que se produce en el campo político para la conquista de la *potestas*<sup>14</sup> sobre

---

14 En este caso, la conceptualización del término *potestas* expuesta por Dussel (2010), en su obra *20 tesis de política*, acá se comprende como la mediación institucional que está orientada a la materialización de los fines y objetivos que son un correlato de los problemas sociales y necesidades públicas imperantes en una determinada sociedad, y que

la base de las peculiaridades coyunturales o contextuales en las cuales se halla inmerso. Así pues, puede decirse lacónicamente parafraseando a José Ortega y Gasset que “*el sujeto que enuncia un discurso político es él y su circunstancia*”<sup>15</sup>.

De forma complementaria, Bourdieu precisa probamente los elementos que sociolingüísticamente intervienen en cualquier tipo de enunciación y enunciado, ya sea a nivel del encuentro social o mensajes mass-mediáticamente dirigidos desde las instancias de poder:

Cualquier acto de habla o cualquier discurso es una coyuntura, el producto del encuentro entre, por un lado, un **habitus lingüístico** –es decir un conjunto de disposiciones socialmente constituidas que implican una propensión a hablar de ciertas maneras y a declarar determinadas cosas (...), como así también una competencia definida tanto como la capacidad lingüística de engendrar una batería infinita de discursos conformes a la gramática y la capacidad social de utilizar adecuadamente esta competencia en una situación dada- y, por otro lado, un **mercado lingüístico**, es decir un sistema de relaciones de fuerza que se impone como sistema de sanciones específicas y censura específica, colaborando por tanto a conformar la producción lingüística mediante la determinación del “precio” de los productos lingüísticos (Bourdieu y Wacquant, 2008:187-188).

Desde esta óptica, cabe señalar además que la personalidad social del hablante, del sujeto de la enunciación es la que va a adaptarse a las exigencias y demandas del contexto socio-histórico y político-cultural en el que se halla inmerso, motivo por el cual vale manifestar que dicho contexto condiciona al sujeto, tanto a nivel cognitivo como afectivo-emocional-pasional, en el proceso de generación de su discurso en torno a la política y lo político.

En el plano del análisis del discurso político, no debe perderse de vista una tendencia político-social que es reproducida desde la estructuras de dominación societal por parte de quienes detentan el poder, y ello tomando como sustrato sociológico el concepto de representatividad, el “*efecto oráculo*” en tanto y en cuanto “*ardid legítimo*” que consiste en una

(...) posibilidad [que] está inscrita en la lógica misma de la representación, por la cual el vocero hace pasar sus palabras, y por ende su mundo, como las de la gente que representa, imponiendo su propia definición de su situación, condición e intereses (Bourdieu y Wacquant, 2008:189).

Siguiendo esta argumentación, se concibe acertado precisar, del mismo modo, que “[l]a eficacia del discurso representativo es directamente proporcional a la autoridad del agente que lo enuncia y a su grado de congruencia con los compartimentos de la sociedad (...)” (Wacquant, 2005: 29); *ergo*, desde el plano ontosemiótico como para el politológico, no resulta para nada vacuo ni etéreo recalcar que quienes ostentan el poder, mediante sus enunciaciones y en sus espacios de además contempla el empoderamiento de diversos sectores y actores sociales políticamente relevantes en el proceso de toma de decisiones y su respectiva implementación. La ciudadanía, en este caso, se considera un constructo sociopolítico que representa la *potentia*. Dussel define la *potentia* como sinónimo de *comunidad política* o *pueblo* (concepto que amerita una mayor precisión politológica).

15 En su obra *Meditaciones del Quijote*, Ortega y Gasset (1914: 12) pone de manifiesto su célebre frase: “Yo soy yo y mi circunstancia, y si no la salvo a ella no me salvo yo (...)”. Y de igual manera, deja patente una orientación que puede considerarse esencialmente semiótica en tanto que reconoce que “(...) en la escuela platónica se nos da como empresa de toda cultura, esta: «salvar las apariencias», los fenómenos. Es decir, *buscar el sentido de lo que nos rodea*” (Ibíd. Cursivas mías).

significación, ejercen un influjo decisivo en la reproducción de sentidos de determinadas categorías sociales.

Finalmente, un asunto que sigue constituyéndose como uno de los tópicos privilegiados de la ciencia política atañe al Estado como unidad de análisis, cuya re-conceptualización y repensamiento representa una actividad reflexiva fundamental en cuanto ejerce un influjo significativo sobre las prácticas y dinámicas que giran en torno al discurso político, razón por la cual desde la ontosemiótica debe tomarse en consideración los aportes de la sociología y la filosofía de la política democrática de Bourdieu, con respecto a su teoría del campo de poder, en el que se define al Estado

como la agencia que «reclama con éxito el monopolio del uso legítimo» no sólo de la «violencia material» -según la conocida propuesta de Max Weber, sino también de la violencia simbólica (...), [bosquejando] la constelación de instituciones interrelacionadas dentro de las cuales compiten los que detentan distintas clases de capital (económico, religioso, legal, científico, académico, artístico, etc.) para imponer la supremacía de la clase de poder particular que ejercen (Wacquant, 2005: 30).

### **Análisis del discurso político desde la sociología del sujeto: Intersección entre ciencia política y ontosemiótica**

Desde la perspectiva ontosemiótica se pretende resaltar además de los aspectos objetivos o positivos en los que se produce el discurso político también aquellos aspectos subjetivos que evidencian el desprendimiento de lo afectivo-emocional-pasional del sujeto político en un momento determinado, concatenado con sus enunciaciones, concepciones y apreciaciones en torno a sus posturas respecto al poder sobre la base de sus cogniciones políticas.

Ahora bien, en este trabajo se propone concebir a la sociología del sujeto como el punto de intersección o de encuentro entre la ciencia política y la ontosemiótica, cuya sinergia está conducida a robustecer el análisis y el estudio de todo lo que abarca el discurso político mediante el reconocimiento de la utilidad interpretativa de los vínculos afectivizados que pueden concretarse entre los sujetos de la enunciación (subjetivemas) en una determinada coyuntura sociopolítica.

Es por ello que en esta dirección se priorice también, de forma complementaria, la interrelación teórica entre ciencia política y la ontosemiótica con una constelación de enfoques, modelos, teorías, categorías que forman parte del discurso sociológico respecto a la cultura política, vinculándolo con los aportes heurísticos de la antropología cultural. Así, la cultura política<sup>16</sup> puede ser definida como el conjunto de orientaciones cognitivas, afectivas y comportamentales que ponen de relieve los sujetos, en el plano de sus relaciones intrasubjetivas e intersubjetivas, en torno a la estructura y el funcionamiento del sistema político y su entramado institucional constitutivo, en un espacio social y un contexto socio-histórico determinados.

---

16 Para un estudio más detallado de la cultura política desde el punto de vista de la ciencia política, soportada en los aportes de la sociología cultural y la antropología cultural, se sugiere revisar a Madueño, L (1999). Sociología política de la cultura. Una Introducción. Los componentes de la cultura política que son mencionados en la definición presentada (lo afectivo, lo cognitivo y lo comportamental) forman parte del abordaje sociológico político de Patrick Lecomte y Bernard Denni (1990) que es tomado por Madueño, L (1999).

Esto es de suma importancia, ya que Alain Touraine ha reconocido abiertamente que como resultado de los hechos acaecidos durante el *mayo francés* en 1968 se ha producido la génesis de la cultura política, ya que “[l]a cultura se ha apoderado de lo político, como hace ciento cincuenta años hizo la economía y se convirtió en economía política” (Touraine y Khosrokhavar, 2002: 29). Por ende, todo análisis político, sociológico y ontosemiótico debe centrarse en la interrelación cultura-sujeto y cuáles son las significaciones políticas, económicas, artísticas, educativas, etc., que surgen de tales dinámicas.

Debido a que todo análisis del discurso político no debe dissociar al sujeto de la enunciación con su contexto socio-histórico, ni mucho menos con las estructuras de dominación societal que repercuten su accionar, se concibe imprescindible, desde luego, proporcionar una mayor dilucidación en torno a cómo el aparato estatal condiciona y define los límites y las posibilidades de la acción política del sujeto en una sociedad determinada, ya que:

El Estado no existe sólo «ahí fuera» en la forma de burocracias, autoridades y ceremonias, sino que también vive «aquí dentro», indeleblemente grabado en todos nosotros a través de lo que cognitivamente construimos como el mundo social por lo que nosotros ya accedemos a sus dictados antes de comprometernos a cualquier acto « p o l í t i c o » (Wacquant, 2005: 32).

De acuerdo con Anthony Giddens (1987: 165), es digno considerar que “[l]os procesos de estructuración implican una interrelación de significados, normas y poder (...) [En el que] todo orden cognoscitivo y moral es, al mismo tiempo, un sistema de poder, que involucra un «horizonte de legitimidad»”; es decir, una aceptación por parte de los sujetos hacia unos determinados marcos y pautas de conducta social, motivo por el cual, el mismo Giddens plantea que una de las tensiones que actualmente afrontan las ciencias sociales estriba en que éstas pueden “expandir la autonomía racional de la acción”<sup>17</sup> así como también consolidarse como un “instrumento de dominación potencial”<sup>18</sup>, anulando la misma noción de sujeto en tanto ser racional, afectivo-emocional-pasional y sensible con capacidad de transformación de su entorno social, convirtiéndolo en un *sujeto descentrado*<sup>19</sup>.

Por otra parte, es neurálgico que se destaque hermenéutica o heurísticamente en este ámbito la significancia superlativa de la categoría vida pública, entendida ésta como “el espacio en el que se enfrentan el universo técnico-económico, las relaciones sociales de dominación, la experiencia de la vida y de la muerte y la afirmación de los derechos del sujeto, institucionalizados o no (...)” (Touraine y Khosrokhavar, 2002: 13), debido a que es, precisamente, en la esfera pública o en el ámbito de lo público donde se genera esa red de ideas y propuestas entrelazadas e interconectadas en torno al repertorio de problemas colectivos, posibles soluciones a los mismos y diversos escenarios de prospectiva política y social en virtud de la cual los sujetos sociales interactúan y se relacionan entre sí, generando mecanismos de deliberación, entendimiento y consentimiento respecto a los modos de promover determinadas pautas de sociabilidad y convivencia, en aras de mitigar el

---

17 Cfr. Giddens, A (1987: 163).

18 *Ibidem*.

19 Un abordaje nutricional en torno al sujeto descentrado, desde la perspectiva de la pedagogía de la sensibilidad, puede ubicarse en Hernández Carmona, L. (2014). “La pedagogía de la sensibilidad y los acercamientos al sujeto descentrado”, en *Educere*, 18 (60).

conflicto característico de lo político –que es insuprimible<sup>20</sup> y mejorar las condiciones sociales genéricas de existencia de los sujetos.

Así, puede plantearse una definición de la idea de sociología del sujeto, partiendo de lo anteriormente expuesto, consistente en una orientación heurística o interpretativa en torno a lo humano que asume como premisa el desplazamiento de toda estructura institucional y corpus normativo que subsuma al sujeto, priorizando así su fortalecimiento en tanto ser racional, afectivo-emocional-pasional y sensible con capacidad de transformación de su espacio social, mediante su constante formación, la cual representa “[e]l principal reto cultural de nuestra sociedad”<sup>21</sup>, poniendo de manifiesto además que “[n]uestros comportamientos e instituciones han de evaluarse siempre sobre este eje: sujeto/no sujeto, subjetivación/desubjetivación” (Touraine y Khosrokhavar, 2002: 33).

En definitiva, lo imperativo en esta interrelación teórico-metodológica versa en afianzar esfuerzos investigativos que permitan dilucidar fenómenos atinentes al discurso político, la comunicación política y la cultura política a partir de los aportes cognoscitivos, analíticos y heurísticos proporcionados por la ciencia política, la sociología y la ontosemiótica, eludiendo cualquier tipo de reduccionismos teóricos que exacerben de manera inaceptable alguna variable en exclusiva, considerando fundamentalmente lo que afirma Touraine en torno al sujeto:

Lo que yo denomino el sujeto no es un ideal, ni un héroe; es lo que hace que un hombre siga siendo un hombre o llegue a serlo, tanto en las más duras como en las mejores circunstancias.

Yo no hablo del sujeto como se puede hablar de trabajo o de política. Hablo del Yo como en otros tiempos se hablaba de Dios, del pecado y de la gracia. El sujeto es antes que nada un no: Yo rechazo la violencia, el mercado, el comunitarismo, el poder absoluto (...) (Touraine y Khosrokhavar, 2002: 47).

Complementariamente, en relación con lo planteado por el sociólogo Alain Touraine, puede plantearse la elevada importancia de lo subjetivo en el ámbito del análisis del discurso político, tomando en consideración la definición de subjetividad proporcionada por Emile Benveniste:

La subjetividad que aquí tratamos es la capacidad del locutor de plantearse como “sujeto”. Se define no por el sentimiento que cada quien experimenta de ser él mismo (...), sino como la unidad de plantearse como la unidad psíquica que trasciende la totalidad de las experiencias vividas que reúne, y que asegura la permanencia de la conciencia. Pues bien, sostenemos que esta “subjetividad”, póngase en fenomenología o en psicología (...) no es más que una emergencia en el ser de una propiedad fundamental del lenguaje. Es “ego” quien dice “ego”. Encontramos aquí el fundamento de la “subjetividad”, que se determina por el estatuto lingüístico de la “persona” (1985: 180-181)

20 La esencia de la política, es decir lo que justifica su existencia en tanto praxis humana, es el disenso o el conflicto. La condición humana que en términos antropológicos no es ni optimista ni pesimista es lo que define a la política y lo político en el ámbito de los procesos sociales. Una dilucidación más concreta y sintética puede encontrarla en Romero, A (2005). Asimismo, Chantal Mouffe (2012: 39) expresa lo siguiente: “*Negar el carácter ineliminable del antagonismo y proponerse la obtención de un consenso universal racional tal es la auténtica amenaza para la democracia*” (cursivas mías).

21 Cfr. Touraine y Khosrokhavar (2002: 33).

Motivo por el cual se concibe acucioso y sugerente subrayar, tal como lo expone con suma convicción el sociólogo Alain Touraine, que “[y]a no soportamos las construcciones intelectuales que explican todas nuestras conductas remitiéndolas al poder o a nuestro lugar en la división del trabajo” (Touraine y Khosrokhavar, 2002: 14. Cursivas mías). Además de considerarlos elementales para el análisis en los ámbitos interdisciplinarios de la ciencia política, la sociología y la ontosemiótica, en la actualidad se exige un mayor ahínco hacia el sujeto; como muy bien es explicado por la tendencia de desplazamiento de una *sociología de la acción* a una *sociología del sujeto*, puesta patente en la obra intelectual de Touraine.

Breve y sumariamente, la política y su principal unidad de análisis (el poder) son ubicuas en el marco de las relaciones sociales; no obstante, ello no justifica dicho tosco reduccionismo de los hechos sociales de variado índole exclusivamente a la variable poder, ya que en el infinito flujo de signos, significantes, significados, significaciones, re-significaciones, significancias, subjetivemas y demás que se ponen patente en la semiosis intervienen todos los aspectos de la realidad social (lo político, lo económico, lo cultural, lo psíquico).

*In nuce*, la semiosis puede ser concebida como un *fenómeno social total*, de acuerdo con la terminología sociológica de Marcel Mauss, que se elucida sólo por medio de la articulación y la sinergia del sujeto, con su texto y con su contexto, resaltando también la premisa psicológica gestáltica según la cual “*el todo es más que la suma de sus partes*”, y en el que se resalta, igualmente, que dar cuenta sobre la realidad social a partir de segmentaciones de la misma resulta contraproducente para comprender su esencia caracterizada por la complejidad.

Respecto a este punto, Umberto Eco precisa cómo la semiosis y lo hermenéutico están intrínsecamente vinculados, en el marco de los procesos sociales, en cuanto se concibe que “la interpretación no es producida por la estructura de la mente humana, sino por la realidad construida por la semiosis” (citado por Hernández Carmona, 2011: 103); es decir, por las relaciones intersubjetivas generadoras de sentido. *Al igual que la política, la semiosis también es ubicua y definitoria de la naturaleza humana por excelencia.*

En fin, desde la ciencia política y la ontosemiótica se debe asumir y convertir en suyo el discurso de Pierre Bourdieu, en el cual refleja su satisfacción personal en relación a su quehacer intelectual, dirigido a comprender, proba e idóneamente, las diversas facetas del humano ser, sus múltiples manifestaciones en la vida social (en lo político, lo económico, lo cultural y lo psíquico)<sup>22</sup>, sus condiciones y sus condicionantes: “*Considero que una de las recompensas más extraordinarias que brinda el oficio de sociólogo es la posibilidad de entrar en la vida de los otros*”<sup>23</sup> (Bourdieu y Wacquant, 2008: 254. Cursivas mías).

---

22 Es válido poner de manifiesto que el estudio de la sociedad, en tanto estructura que implica la conjunción de un conjunto de sujetos, grupos y sectores con cosmovisiones, valores, necesidades e intereses heterogéneos –con puntos tanto convergentes como divergentes– en torno a determinadas formas asociativas o colectivas de interrelación e interacción, amerita la delimitación de los ámbitos político, económico, cultural y psíquico. No obstante, pese a que en este apartado se presenta una definición aproximativa en torno a la sociedad, conviene considerar que esta categoría sociológica resulta arduamente dificultosa de definir.

23 Huelga destacar que Pierre Bourdieu al hacer referencia al oficio de sociólogo incluye a las diversas disciplinas y especialidades de las Ciencias Sociales.

## A manera de reflexión

La ciencia política, en tanto discurso racional y racionalizado, metódico y sistemático en torno a los comportamientos de los sujetos y las peculiaridades institucionales, estructurales y funcionales que se generan en el ámbito de las relaciones sociales de dominación y de poder en un contexto socio-histórico determinado, no debe empeñarse en generar conocimientos en torno a la política caracterizados por ser abstrusos e inaplicables a una realidad concreta y que, por ende, estén desconectados del contexto, que no sólo moldea al sujeto sino que es moldeado por él.

Así, en el plano del análisis del discurso político es menester comprender al sujeto de la enunciación como un *ser sintiente-deseante-padeciente*<sup>24</sup> que no es un mero actor racional, que en aras de lograr la conquista del poder (mediante la obtención del respaldo o el apoyo de los ciudadanos, valiéndose de refinadas pautas y criterios provenientes del marketing político, en un proceso de campaña electoral en una democracias mínima) va a proceder cumpliendo, estricta y celosamente, los postulados utilitarista-económicos, sustentados en las relaciones de tipo costo-beneficio, cuya *ratio* es la optimización de sus acciones y decisiones políticas, reduciendo lo pasional y lo afectivo, tal como lo enfatizan equívocamente algunas tesis de la *Rational Choice*<sup>25</sup>.

A manera de cierre, puede manifestarse que mediante esta propuesta se busca darle mayor cabida a las orientaciones hermenéuticas en los análisis de los fenómenos y discursos sociopolíticos, interconectando al sujeto, en su carácter multifacético y plural, con su texto y con su contexto, enfatizando que en los procesos decisorios y en sus acciones resulta ingenuo e inclusive ficticio pensar que éste puede ser predominantemente racional y que, por ende, sólo aplicaría calculadoramente determinadas pautas cognitivas, ignorando lo afectivo-emocional-pasional y lo sensible, en su semiosis en el plano de las prácticas de poder y de dominación, sus instrumentos y sus productos, en la sociedad en la que se halla inmerso.

## Referencias bibliográficas

- Beck, Ulrich (1998). *¿Qué es la Globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. Barcelona, España: Editorial Paidós.
- Beltran, Miguel (2003). *La realidad social*. Madrid: Editorial Tecnos. Segunda Edición.
- Benveniste, Emile (1985). *Problemas de Lingüística General*. México D.F: Editores Siglo XXI.
- Blumer, Herbert (1982). *Interaccionismo simbólico. Perspectiva y método*. Barcelona, España: Hora.
- Boudon, Raymond (2005). *Tocqueville aujourd'hui*. París: Odile Jacob.
- Bourdieu, Pierre (2005). *Pensamiento y acción*. Caracas: Monte Ávila Editores Latinoamericana.

24 Esta definición del sujeto es expuesta por Hernández Carmona (2011: 103) para explicitar en qué consiste el privilegio de la subjetividad trascendente.

25 Al respecto se sugiere revisar las críticas y los límites al modelo de racionalidad absoluta, provenientes de las ciencias económicas y administrativas expuestas por Meny y Thoenig (1992).

- Bourdieu, Pierre y Wacquant, Loïc (2008). *Una Invitación a la Sociología Reflexiva*. Segunda Edición. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores Argentina.
- Durkheim, Émile (1985). *Las reglas del método sociológico*. Barcelona, España: Ediciones ORBIS, S.A.
- Dussel, Enrique (2010). *20 tesis de política*. Caracas: Fundación Editorial El perro y la rana.
- Eco, Umberto (1977). *Tratado de Semiótica General*. Quinta edición. Barcelona, España: Editorial Lumen.
- Fabri, Paolo (1998). *El giro semiótico (Las concepciones del signo a lo largo de su historia)*. Barcelona, España: Editorial Gedisa.
- Fitousi, Jean Paul y Rosanvallon, Pierre (1997). *La nueva era de las desigualdades*. Buenos Aires: Editorial Manantial.
- Gadamer, Hans (1977). *Verdad y Método*. Salamanca, España: Sígueme.
- Geertz, Clifford (1996). *La interpretación de las culturas*. Barcelona, España: Editorial Gedisa.
- Giddens, Anthony (1987). *Las Nuevas Reglas del Método Sociológico*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Giner, Salvador (1979). *Sociología*. Barcelona, España: Ediciones Península.
- Habermas, Jürgen (1996). *La lógica de las ciencias*. Madrid: Editorial Tecnos.
- Hernández Carmona, Luis (2011). "El proceso independentista venezolano: una lectura semiótica" en *Ágora*, n° 27, año 14, enero-junio. Trujillo, Venezuela: Centro Regional de Investigaciones Humanísticas, Económicas y Sociales, Universidad de Los Andes.
- Hernández Carmona, Luis (2013). *Hermenéutica y Semiosis en la Red Intersubjetiva de la Nostalgia*. Mérida, Venezuela: Vicerrectorado Administrativo, Universidad de Los Andes. Pp. 99-118.
- Hernández Carmona, Luis (2014). "La pedagogía de la sensibilidad y los acercamientos al sujeto descentrado" en *Revista EDUCERE*, vol. 18, n° 60, mayo-agosto 2014. Mérida, Venezuela: Universidad de Los Andes PP.229-236.
- Innerarity, Daniel (2002). *La transformación de la política*. Barcelona, España: Editorial Península.
- Lamote De Grignon, Cristóbal (2005). *Antropología Neurofilosófica. Un estudio radical de la conducta humana desde los automatismos neonatales al pensar reflexivo del adulto*. Barcelona, España: Editorial Reverté.
- Lecomte, Patrick y Bernard, Denni (1990). *Sociologie du Politique*. Grenoble Cedex, Francia: Presses Universitaire de Grenoble.
- Lotman, Iuri (1996). *La Semiosfera I. Semiótica de la cultura y del texto*. Madrid: Cátedra.
- Madueño, Luis (1999). *Sociología Política de la Cultura*. Mérida, Venezuela: Centro de Investigaciones de Política Comparada, Universidad de Los Andes.
- Meny, Yves y Thoenig, Jean-Claude (1992). *Las Políticas Públicas*. Barcelona, España: Editorial



Ariel.

- Morrison, Ken (2010). *Marx, Durkheim, Weber. Las bases del pensamiento social moderno*. Madrid: Editorial Popular.
- Mouffe, Chantal (2012). *La paradoja democrática. El peligro del consenso en la política contemporánea*. Segunda edición. Barcelona, España: gedisa editorial.
- Ortega Y Gasset, José (1914). *Meditaciones del Quijote*. Madrid: Residencia de Estudiantes.
- Puerta, Jesús (1996). *La Sociedad como Discurso*. Valencia, Venezuela: Universidad de Carabobo.
- Ramos Jiménez, Alfredo (2009). *El Experimento Bolivariano. Liderazgo, partidos y elecciones*. Mérida, Venezuela: Centro de Investigaciones de Política Comparada, Universidad de Los Andes.
- Ricoeur, Paul (1995). "La persona: desarrollo moral y político", en *Revista de Occidente*, n°167. Abril 1995. Madrid, España. Pp. 129-142.
- Rocher, Guy (1985). *Introducción a la sociología general*. Novena edición. Barcelona, España: Editorial Herder.
- Romero, Aníbal (2005). *Aproximación a la Política*. Caracas: Editorial PANAPO.
- Rosanvallon, Pierre (2002). *Por una historia conceptual de lo político*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Taylor, Charles (1976). "Hermeneutics and Politics", en Paul Connerton (edit). *Critical Sociology*. Harmondsworth, Reino Unido: Penguin Books.
- Touraine, Alain y Khosrokhavar, Farhad (2002). *A la búsqueda de sí mismo. Diálogo sobre el sujeto*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Wacquant, Loïc (Coord.) (2005). *El misterio del ministerio. Pierre Bourdieu y la política democrática*. Barcelona, España: Gedisa editorial.
- Wacquant, Loïc (2005). "Indicaciones sobre Pierre Bourdieu y la política democrática" en
- Wacquant, Loïc (Coord.) (2005). *El misterio del ministerio. Pierre Bourdieu y la política democrática*. Barcelona, España: Editorial Gedisa. Pp. 23-42.
- Walton, Roberto (2009). "Fenomenología de lo político según Paul Ricoeur" en *Comunicación efectuada en la sesión plenaria de la Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires*, 28 de septiembre de 2009. Disponible en <http://www.ciencias.org.ar/user/files/Walton09.pdf> (Consultado el 28 de junio de 2016). Pp. 229-241.
- Weber, Max (2007). *La Ciencia como Profesión. La Política como Profesión*. Tercera edición. Madrid: Editorial Espasa-Calpe.